

RUC: 0992678658001

Email: Sethys.sa@hotmail.com

Telf. 046034826

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SETHYS S.A.
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2013.

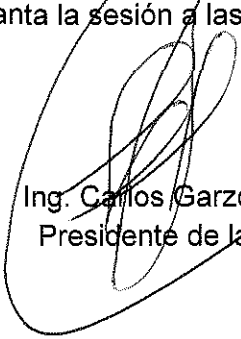
En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, a las 12 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la ciudadela Metrópolis manzana 863 villa # 15, se reúne la Junta General de Socios de la empresa SETHYS S.A., con la asistencia del Sr Ing. Carlos Garzozzi Laaz, en su calidad de Presidente y accionista del 50% de la compañía, y el Sr. Jorge Garzozzi Palma en calidad de Gerente General de la misma, y accionista del 50% además la Srta. Maricela Pibaque, en calidad de Secretaria, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrita y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía SETHYS S.A., el Ing. Carlos Garzozzi Laaz, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

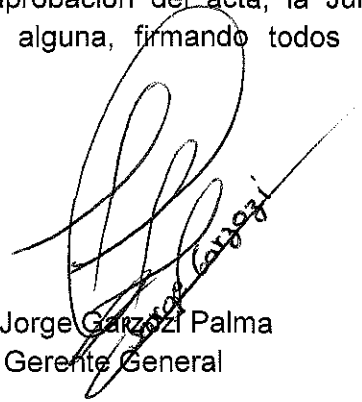
PUNTO UNICO.- APROBACION DE: INFORME DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los respectivos Informes. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas treinta minutos.


Ing. Carlos Garzozzi Laaz
Presidente de la Junta


Sr. Jorge Garzozzi Palma
Gerente General


Ing. Maricela Pibaque
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Guayaquil 10 de Abril del 2013